



ACTA No. - 0020-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 14h00 del día martes 24 de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yánez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento sobre la Resolución Administrativa Nro. 0072-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde Luis Rodrigo Yánez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito.
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura.-

DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – Secretaria: se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaría certifica que se encuentran presentes todos los Miembros del Concejo, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión: Señor Alcalde.-** saluda a todos los presentes, les da la bienvenida, e instala esta sesión para el detalle correspondiente.

**TERCER PUNTO.- Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde** pone en consideración el orden del día, Lic. Jorge Berrezueta.- eleva a moción la aprobación del orden del día, Ing. Germán Córdova apoya la moción, se toma votación, y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día.

**CUARTO PUNTO.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.-** Por esta ocasión no existen delegaciones ni comunidades presentes. **QUINTO**

**PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** el Sr. Alcalde pone en consideración la aprobación del acta anterior, Ing. Germán Córdova mociona la aprobación del acta anterior, Lic. Vinicio Berrezueta apoya la moción, se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta. **SEXTO PUNTO: Conocimiento**

**sobre la Resolución Administrativa Nro. 0072-AL-GADMP-2019 suscrita**

Dir: León Febres Cordero

E-mail: [municipio-pucara@yahoo.com](mailto:municipio-pucara@yahoo.com)

Tel: 2432130 - 2432044

[www.gadmpucara.gob.ec](http://www.gadmpucara.gob.ec)



**por el Sr. Alcalde Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito.-**

**Sr. Alcalde.-** informa que en el presupuesto prorrogado que se aprobó se hizo constar la compra de dos computadoras para el Director y el Técnico de Planificación ya que los funcionarios están laborando con sus computadoras personales, así mismo se destinó presupuesto para la compra de material didáctico y no se hizo constar la compra de dos impresoras que por el momento son prioridad, una para Secretaría General y la otra para la Junta Cantonal Derechos, la compra de un dron que servirá para realizar los trabajos de levantamientos de predios, el otro cambio que se hizo es en el tema de alumbrado de canchas, esos son los traspasos de créditos que se hicieron y les pongo en su conocimiento de acuerdo a lo que establece la Ley. **Lic. Vinicio Berrezueta.-** ¿de qué canchas? **Sr. Alcalde.-** de Sarayunga, Tullusiri. **Lic. Vinicio Berrezueta.-** mociona el Conocimiento sobre la Resolución Administrativa Nro. 0072-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito, apoya la moción el **Lic. Jorge Berrezueta,** se toma votación y con todos los votos a favor se da por conocido el Conocimiento sobre la Resolución Administrativa Nro. 0072-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres.**

**Concejales.-** se entrega los informes por escrito. **Ing. Germán Córdova.-** Los compañeros de San José de la Betania solicita culminar con los trabajos del cuarto del profesor, informa que hay un pedido de la escuela de Deuta que se les done una computadora, Sr. Alcalde.- informa que este año no va a ser posible este año apoyar con computadoras ni impresoras, que se planifica para el próximo año abrir una partida para estas adquisiciones. **Agr. Eddy Redrován.-** informa que el Sr. Luis Saraguro y miembros de la comunidad han acudido a la Prefectura y existe un ofrecimiento para intervenir con la maquinaria en las vías Tullusiri-Cerro Negro, Cerro Negro- Las Peñas, Cerro Negro-Vivar-San miguel y El Laurel, comprende alrededor de treinta y cinco kilómetros y solicitan que la municipalidad aporte con el material para el lastrado de estas vías, Don José Pintado manifiesta que vende este material a tres dólares el volquete, que se habló también con gente de la compañía aparentemente hay un compromiso de parte de ellos de abastecernos de material de forma gratuita, pregunta si se va a realizar la visita a Buriacu, Tenguelillo y Guagua Corral, en Santa Cecilia solicitan el arreglo de la casa de reuniones. **Sr. Alcalde.-** informa que tiene conocimiento sobre ese tema ya que han dejado un oficio solicitando el material por lo que dispuso que el Ing. de Obras Públicas haga una inspección para ver qué es lo que se debe hacer en esas vías tanto legalmente como técnicamente, en el segundo tema que se tiene previsto ir el próximo martes a Buriacu y al siguiente día a Tenguelillo y Guagua Corral, porque no se va alcanzar todo el mismo día, once del día en Tenguelillo y tres de la tarde en Guagua Corral. **Ab. Edison Chávez.-** informa que la Sra. Ofelia ha presentado un oficio por el tema de la escuela de Deuta



solicitando la computadora, impresora, un poco de pintura y algunos trabajos pequeños, sobre la Empresa de Transportes Sur Pucará solicitan información de cuándo se les va acompañar para dialogar con el Alcalde de Pasaje, Sr. Alcalde.- informa que mantuvo conversaciones ya por dos ocasiones y lo que se le mencionó es que la ordenanza de ellos rige solo para lo que es El Pasaje y esta cooperativa pertenece a la provincia del Azuay por lo que es difícil darles una parada, en Santa Cecilia se conversó con la gente de la comunidad de La Chonta quienes manifestaron su preocupación sobre el agua potable, existen dos problemas, uno que se ha roto una tubería y el otro que un tanque rompe presión no lo han hecho o está muy cerca de la vía. Lic. Vinicio Berrezueta.- comunica que los moradores de la comunidad de Quínoas están preocupados por el colapso de los pozos sépticos y solicita una inspección técnica para dar una solución, en otro tema, el Sr. Jorge Toral de San Antonio tiene una preocupación por un trapiche que fue entregado por la Fundación Ayuda en Acción y el municipio también había intervenido en ese convenio, el problema es que el Sr. Que está hecho cargo ya no les presta sino que les alquila, por lo que sería bueno hacerles una visita para escucharles a las dos partes y ver si se puede intervenir o no Ab. Edison Chávez.- informa que efectivamente Ayuda en Acción entregó un trapiche para uso de la comunidad de Ñugro y que el GAD Municipal aportó con el terreno que estaban destinados para el relleno sanitario, la construcción del cerramiento y un techo para el funcionamiento del trapiche, pero la gente se fue desintegrando quedando pocas personas que se encuentran administrando el mismo en la actualidad, a raíz de los problemas suscitados se acudió a dos reuniones en las que el Sr. Ángel Crespo manifestó que para el ingreso de otro socio cada uno tiene que cancelar el valor de quince mil dólares americanos por concepto de gastos realizados para su funcionamiento y mantenimiento y de mil quinientos del alquiler, así mismo informa que existe problemas de reversión del terreno por no haber sido ejecutado con el fin de la expropiación. Lic. Jorge Berrezueta.- Se hizo el levantamiento de los predios de minas de lastre pero falta dar el debido seguimiento el punto específico del sector de Las Peñas, el dueño pasa fuera del país, por lo que se ha demorado un poco pero ya estaba iniciado el trámite para poder tener nuestra propia mina, en el tema de la mina de San Francisco cobran más o menos quince dólares el volquete de lastre y el municipio no está en la capacidad de pagar esos valores y está el tema de la mina de La Cría también, se estuvo trabajando con los compañeros de San Rafael con el armado de los ármicos, asistió al SENAGUA por el asunto del proceso de agua potable de San Rafael, en el asunto del trapiche de Ñugro es un tema de tiempos atrás por lo que solicita hacer una reunión para llegar a un común acuerdo. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Lo presenta por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.-** Siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día, el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo declara clausurada la sesión. Para constancia



firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica.  
- Lo Certifico.

Luis Yánez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante Becerra  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

**RAZÓN:** Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 01 de octubre del dos mil diecinueve**, con observación.- lo certifico.

Pucará, 01 de octubre de 2019

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO**